

una habiendo de dar a cada uno de ellos de sueldo
de tres reales por día. De donde se ha de sacar lo que
se ha de dar a cada uno de ellos.

1.º de los de la casa de la villa	1.º de los de la casa de la villa
1.º de los de la casa de la villa	1.º de los de la casa de la villa
1.º de los de la casa de la villa	1.º de los de la casa de la villa
1.º de los de la casa de la villa	1.º de los de la casa de la villa
1.º de los de la casa de la villa	1.º de los de la casa de la villa
1.º de los de la casa de la villa	1.º de los de la casa de la villa
1.º de los de la casa de la villa	1.º de los de la casa de la villa
1.º de los de la casa de la villa	1.º de los de la casa de la villa
1.º de los de la casa de la villa	1.º de los de la casa de la villa
1.º de los de la casa de la villa	1.º de los de la casa de la villa

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

De donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.

plazo de
un año
y medio
y medio

Donde se ha de sacar lo que se ha de dar a cada uno de ellos.
salarario al
do de la ciudad
villalobos
1000 mrs.
cuando vaya
para al servi-
cio de ella no
dará mas q.
200 diarios
en vez de los
300 q. solia

Francisco
Diego

Francisco
Diego

hayan p[er] el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
p[er] el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de

Quia p[er] el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de

Quia p[er] el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de

Quia p[er] el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de

Quia p[er] el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de
que es el d[omi]no. n[on] p[er] el p[ro]p[ri]o de

que se tome
la cuenta de
la madera
q[ue] se trajo
antes de car-
tar otra

donc me
ten[er]e
Licencia p[er]
todo el m[un]do
vino